



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, veintiuno (21) de abril de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO	VERBAL
RADICADO	05001 31 03 002 2022 00146 00
ASUNTO	ALLEGA HISTORIA CLÍNICA. EN CONOCIMIENTO

Se deja en conocimiento, y para los fines procesales correspondientes, la historia clínica del señor Sergio León Betancur Ramírez, aportada por el abogado actor, con copia (electrónica) de la misma al abogado de COOUNISAN y al médico que practicará el dictamen pericial, esto en los correos: caov@une.net.co y esteban@aguirrehenao.com; dando así cumplimiento al requerimiento que se le hiciera en providencias de, marzo 24 de 2023 (archivo 93), y abril 14 hogaño (archivo 105).

NOTIFÍQUESE

3.

BEATRIZ ELENA GUTIÉRREZ CORREA LA JUEZ

<p>JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLIN</p> <p>Se notifica el presente auto por Estados Electrónicos Nro. <u>051</u></p> <p>Fijado hoy en la página de la rama judicial https://www.ramajudicial.gov.co/</p> <p>Medellín <u>24 de abril de 2023</u></p> <p>YESSICA ANDREA LASSO PARRA SECRETARIA</p>

Firmado Por:
Beatriz Elena Gutierrez Correa
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b48db7d3fc569d9ec293617a9591893a39e71216c3a892aaa4a8b5693eec5b0e**

Documento generado en 21/04/2023 10:21:51 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>